



REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES

CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ

AB-2927
CII/AB-1346
16 marzo 2013
Original: español

Declaración del Gobernador por Costa Rica, en nombre de Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua

Edgar Ayales Esna

1. En nombre de los Gobiernos de Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, quiero extender nuestro más sincero agradecimiento al pueblo y Gobierno de Panamá por la cálida bienvenida y la generosa hospitalidad que nos han brindado como anfitriones de la Reunión Anual de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Interamericana de Inversiones en este 2013.
2. Nos reunimos en esta ocasión, en un momento en que la economía mundial continúa enfrentando las secuelas de la crisis financiera de 2008, en donde la recuperación de las principales economías del mundo continúa siendo incierta. En este contexto internacional, los países de Centroamérica y Belize enfrentan hoy el desafío de insertarse en una senda de desarrollo económico inclusivo y sostenible. Por esto, estamos seguros de que el Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo está llamado a profundizar su compromiso con la región, atendiendo de manera ágil y oportuna los desafíos que esta tarea le impone.
3. El primero de ellos radica en fortalecer la capacidad de respuesta del Banco a las necesidades de los países prestatarios y su papel contracíclico, a través de instrumentos innovadores que permitan canalizar de mejor manera recursos a la región. Hasta ahora las iniciativas presentadas en términos de nuevos instrumentos para hacer frente a emergencias económicas y de desastres naturales, si bien loables, representan esfuerzos aislados con claras limitaciones en alcance y capacidad financiera, por lo que consideramos necesaria una discusión estratégica de este tema. Al respecto, hacemos notar que está pendiente la aprobación del mecanismo operativo para implementar la Facilidad de Emergencia del Fondo para Operaciones Especiales que busca atender esas mismas necesidades en los países más vulnerables de la región. Adicionalmente, es necesario garantizar la disponibilidad de recursos de los países del FOE hasta el 2020, tal y como se estableció en los compromisos del Noveno Incremento de Capital,

reconociendo los avances significativos que en materia de desempeño de cartera han alcanzado estos países.

4. Un segundo reto hace referencia al desarrollo de nuevos instrumentos financieros y de esquemas diferentes e innovadores que permitan a nuestros países hacer un uso más eficaz de los escasos recursos financieros del Banco. Por eso, consideramos que es el momento de enfocar especial atención en mecanismos diferentes que permitan agilizar los desembolsos, logrando así una mayor eficiencia en la ejecución de proyectos y un mejor desempeño de las carteras de préstamos con el BID.

5. Otra área en la que el BID tiene un papel fundamental que jugar es en el fortalecimiento de un sector privado que promueva un crecimiento más equitativo e inclusivo. El fomento a la pequeña y mediana empresa en la región es clave en la generación de empleos y crecimiento económico. Asimismo la promoción de esquemas de asociaciones público privadas es necesaria si la región desea hacer frente a las necesidades de infraestructura en nuestros países y el BID es la institución clave para acompañarnos en el diseño de estas alianzas y la negociación con los participantes privados.

6. Es por ello que coincidimos en que es el momento oportuno para iniciar una discusión profunda que permita fortalecer la manera en que el BID promueve el desarrollo de nuestros países a través del sector privado. A lo largo de los años, los países Centroamericanos y Belize hemos apoyado consistentemente los esfuerzos del BID por ampliar sus operaciones con el sector privado. Una estrategia más efectiva y de mayor impacto con el sector privado requiere considerar un abanico más amplio e innovador de instrumentos técnicos y financieros que permitan atender las necesidades de ese sector, así como agilizar los procesos de preparación de operaciones y reducir el costo de hacer negocios con el BID. Instamos al Directorio y a la Administración a profundizar una propuesta de reforma y presentarnos un informe en el tercer trimestre de este año.

7. Hacemos particular énfasis en los esfuerzos del FOMIN por apoyar a la microempresa, promoviendo experimentos que puedan ser escalados por otras unidades del Grupo del BID y que por tanto consideramos que es importante preservar y fortalecer. La evaluación del FOMIN II nos habla de una historia de éxito que debe ser sostenible en el tiempo. Es por esto que hacemos un llamado a iniciar las discusiones de la estrategia del FOMIN para los próximos años y de una reposición con recursos frescos que garantice la continuidad de la iniciativa y su labor.

8. En relación a un tema fundamental de agenda de esta Asamblea, hemos leído con mucho interés los hallazgos de la evaluación realizada por la Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE) para cada una de esas reformas promovidas a raíz de la negociación y aprobación del Noveno Aumento del Capital Ordinario. Reconocemos el trabajo de la Administración del Banco cuyos equipos hicieron posible la implementación de esa ambiciosa agenda de reformas. Asimismo agradecemos a la Oficina de Evaluación por su trabajo, el que no se limitó a una simple verificación de cumplimiento, sino que en cada uno de los temas realizó un análisis profundo de la efectividad de las reformas, planteándonos así una serie de temas que deberán ser revisados y que definirán la agenda de trabajo del Banco hacia delante.

9. Una de las grandes áreas de trabajo debe ser la revisión de la forma en que el proceso de diálogo con los países logra plasmarse en los documentos de estrategia y programación, de forma que sean más relevantes y de mayor utilidad para el Banco, pero especialmente para los países prestatarios. Es por esto, que los ejercicios de programación deben incluir de manera más comprensiva las actividades de cooperación técnica, y deben reflejar de mejor manera los esfuerzos que realiza el Banco en su trabajo con el sector privado en nuestros países, así como las agendas de cada país. Este esfuerzo de revisión del papel de las estrategias de país y ejercicios de programación debe estar orientado a recuperar el foco de país en las actividades del Banco.
10. Un segundo tema es el del Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI). Reiteramos nuestro compromiso con un mecanismo independiente que de forma transparente, eficiente y efectiva asegure el cumplimiento de las políticas operacionales del Banco en los proyectos que financia en la región. Sin embargo, tanto la evaluación de OVE como el informe del Auditor Interno, plantean de manera muy clara que en su forma actual el MICI enfrenta serios retos que impiden el cumplimiento de sus objetivos. Por lo anterior, debemos acatar la recomendación de la Oficina de Evaluación Independiente en el sentido de revisar la política, estructura y funciones del mecanismo con el fin de abordar los vacíos y problemas de gobernanza identificados. Apoyamos las medidas temporales impulsadas por el Directorio y hacemos un llamado a avanzar de manera ágil y pronta en una propuesta alterna al sistema actual.
11. Por último y no por ello menos importante, hacemos referencia al ejercicio de Análisis de Sostenibilidad Macroeconómica (MSA) una de las áreas que requiere mayor atención del Directorio, de la Alta Administración y, en última instancia, de nosotros los Gobernadores. El BID es un socio fundamental para el desarrollo de países pequeños como los nuestros, por lo que estamos comprometidos con la solvencia y el fortalecimiento financiero de la institución. No obstante, debemos reconocer que el MSA no es el mecanismo apropiado para este fin y que ya existe el requisito de Evaluaciones Macroeconómicas Independientes (IMA) para la aprobación de operaciones de rápido desembolso. Se tiene también un historial de pago de los países prestatarios a lo largo de 60 años de trabajo con el Banco que le debe ayudar al mismo a evaluar el riesgo en materia de incumplimiento de pagos del país en cuestión. Por lo tanto, considerando los cuestionamientos de OVE sobre la viabilidad, utilidad y validez del ejercicio de MSA, consideramos conveniente seguir el camino propuesto por el Directorio para abordar el informe de la Oficina de Evaluación Independiente, revisar el mandato sobre este tema y quedamos en espera de una propuesta que elimine los ejercicios de MSA.
12. En síntesis, los temas discutidos en esta Asamblea nos plantean retos importantes para consolidar un Banco Interamericano de Desarrollo más fuerte y cercano a los países prestatarios. Tanto los Gobernadores como nuestros representantes en el Directorio estaremos acompañando de cerca los avances de este proceso.